



RECTORIA

2026 "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
09 de ENERO de 2026
Oficio No. UNICH/R/005/2026

Asunto: Entrega de 4to trimestre ITSO 2025

Dr. Carlos Iván Moreno Arellano.
Director General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
presente

En atención al Oficio Núm. 511/2025-0602-15, por medio del presente la Universidad Intercultural de Chiapas hace entrega de la documentación del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al **cuarto informe trimestral del ejercicio 2025**, digitalizados en formato PDF y sus respectivos archivos Excel.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y le reitero mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

Javier López Sánchez

Rector de la Universidad Intercultural de Chiapas



C.c.p. C.P. Óscar Ortega Cortés.- Director de Subsidio a Universidades.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
Sección: 03.C Serie: 03C.03 Subserie: ---:



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Acumulado anual	2025
-----------------	------

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	0.00	0.00%	36,683.38
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000-3000.	36,683.38	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	36,683.38	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDOS + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					36,683.38

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	2,338.30	0.00	3,732.38	6,070.68	0.00	36,683.38	0.00	0.00	36,683.38
% por Trimestre	0.00%	23.39%	0.00%	100.00%	16.55%					
Gastos de Operación	12,504.00	7,015.70	11,093.00	0.00	30,612.70					
% por Trimestre	100.00%	75.20%	100.00%	0.00%	83.45%					
TOTAL	12,504.00	9,354.00	11,093.00	3,732.38	36,683.38	0.00	36,683.38	0.00	0.00	0%
	100%	100%	100%	100%	100%					

Observaciones:


DR. OSCAR RICARDO SARMIENTO COUTIÑO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


C.P. SAIRA EDALI ESPINOZA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


C.P. FLOR DE MARÍA LÓPEZ GORDILLO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES


DR. JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS A ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ C QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/ene/2026
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2025

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"		
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000	0.00	3732.38
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/5000	36683.38	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	36683.38	100.00%
		RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS		
		3732.38		

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE									
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios*	301.00	3431.38	0.00	3732.38	0.00		0.00		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%				0.00%	
Gastos de Operación				0.00					
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%	
TOTAL	301.00	3431.38	0.00	3732.38	0.00	0.00	0.00	0.00	
	100%	100%	0%	100%				0.00%	

Observaciones:

 DR. OSCAR RICARDO SARMIENTO COUTIÑO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 C.P. SAIRA EDALI ESPINOSA MARTINEZ DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 C.P. FLOR DE MARÍA LÓPEZ GORDILLO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 DR. JAVIER LÓPEZ SANCHEZ RECTOR
--	--	--	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.